

LA EXCLUSIÓN INFANTIL: ¿POR QUÉ LA EXCLUSIÓN DE LOS NIÑOS NO TIENE INTERÉS PARA LA POLÍTICA?

JORGE UROZ OLIVARES¹

RESUMEN: Este artículo analiza la situación de la exclusión infantil en España. Se profundiza sobre el concepto de exclusión infantil desde la perspectiva del bienestar infantil. Se estudian los ámbitos que están relacionados con dicha exclusión para poner de manifiesto como es un fenómeno multicausal. Por último, veremos los gastos sociales que el Estado dirige a políticas de infancia y cómo estos pueden influir en la erradicación o el agravamiento de la exclusión de los niños.

PALABRAS CLAVE: infancia, pobreza, exclusión social, políticas sociales.

Child exclusion: Why exclusion of children has no political interest?

ABSTRACT: This article analyses the situation of child exclusion in Spain. The concept of child exclusion is studied in more detail from the perspective of children's well-being. This article examines the areas related with such exclusion, emphasizing how this phenomenon is multicausal. Finally, we will study what the state invests in child welfare and how this can influence in eradicating or aggravating child exclusion.

KEY WORDS: childhood, poverty, social exclusion, social policies.

1. INTRODUCCIÓN

Mis primeras palabras quería que fueran de agradecimiento a la persona a la que estamos homenajeando, Miguel Juárez. Llevo más de veinte años investigando sobre niños en situaciones difíciles: exclusión, situaciones de vulnerabilidad, malos tratos, conductas de riesgo y la persona que posibilitó mi vida académica y creyó en mí fue Miguel Juárez. La primera investigación que realicé en esta universidad fue junto a él, en el año 1992. Se trataba

¹ Profesor de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad Pontificia Comillas. Madrid. E-mail: juroz@chs.upcomillas.es.

de una investigación sobre políticas de familia en el Ayuntamiento de Madrid en la que me encargué de analizar la situación de los niños dentro de las familias. A partir de ese momento no he dejado de investigar sobre ellos. Fue Miguel quien me animó a que continuara en ese camino cuando le dije que quería hacer mi tesis doctoral sobre maltrato infantil: nos vendrá muy bien tener a alguien especializado sobre uno de los aspectos que más interés van a despertar en el futuro, me dijo. A lo largo de todos esos años no sólo fue el Director del Departamento al que yo pertenecía, sino que tuve siempre su puerta abierta para cualquier cuestión que necesitara, mucho más allá de lo puramente profesional y académico. Jamás lo viví como clásicamente se viven a los jefes, de hecho jamás lo fue conmigo. Es más siempre se portó como un buen compañero y con los años un amigo. Su vida profesional es un ejemplo a seguir, no sólo por los éxitos conseguidos que son innumerables, sino fundamentalmente por el estilo de liderazgo que siempre le caracterizó. Jamás dejó de actuar con buen corazón y siempre se preocupó enormemente de las personas...algo que en los tiempos que corren se ha perdido como forma de actuar en este mundo. Quizá por ello consagró gran parte de su vida al Trabajo Social de esta universidad, un lugar en el que siempre habrá un recuerdo cariñoso a su persona. Simplemente decirle, gracias Miguel por todo.

2. ¿HAY EXCLUSIÓN INFANTIL EN ESPAÑA?: QUÉ TENEMOS QUE ENTENDER CUANDO HABLAMOS DE EXCLUSIÓN DE LOS NIÑOS

Los datos más recientes que ofrece el INE sobre las situaciones de exclusión social que afectan a los niños son alarmantes. La encuesta de Condiciones de Vida del año 2013 señala que existe un 31,9% de menores de 16 años en riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)². En el año 2007, el porcentaje en España de niños en riesgo de exclusión era del 27,8%, lo que

² El indicador AROPE de riesgo de exclusión social (estrategia de Europa 2020) es un indicador agregado que mide tres aspectos. Por un lado el riesgo de pobreza (60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo), por otro, hogares sin empleo o con baja intensidad de empleo (hogares en los que las personas en edad de trabajar lo hicieron un 20% de su potencial de trabajo) y por último que personas que se hallen en situaciones carenciales materiales severas (que presenten carencia en al menos cuatro de los siguientes aspectos: no poder irse de vacaciones por lo menos una semana al año, no poder permitirse una comida de carne o pescado por lo menos cada dos días, no poder tener la vivienda con una temperatura adecuada, tener retrasos en el pago de gastos de la vivienda o compras realizadas en el último año,

significa que este porcentaje ha aumentado en nuestro país más de cuatro puntos porcentuales desde entonces hasta la actualidad. Podemos decir que en nuestro país uno de cada tres niños se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Si lo comparamos con nuestro entorno observamos como nuestra situación es más grave y deficitaria ya que la tasa media de pobreza para la Europa de los quince se encuentra en el 27,2, aumentando sólo un punto desde 2007 hasta ahora.

Si comparamos la situación de exclusión social que sufren los niños frente a la que sufren otros grupos de edad de la población española como puedan ser los adultos (18 a 64 años) o las personas mayores (65 años o más), podemos observar claramente cómo los niños son quienes se encuentran en una situación más grave.

TABLA 1
INDICADOR AROPE POR GRUPOS DE EDAD

	2011	2012	2013
Menos de 16 años	31,6	31,4	31,9
De 16 a 64 años	27	29	29,5
De 65 y más años	21,2	16,5	14,5

Podemos preguntarnos la razón de por qué determinados grupos de edad, como es el caso de los niños, son mucho más duramente castigados por las situaciones de crisis económicas y como consecuencia de ellas sufren tasas de exclusión mucho más elevadas que otros grupos de población como pueden ser los mayores. Es evidente que la mayor intensidad de políticas sociales dirigida a los mayores compensan las posibles situaciones de vulnerabilidad a las que se ven expuestos. En cambio, como más tarde veremos, la población infantil mucho más deficitaria en políticas sociales dirigidas específicamente a ella, sufre con más virulencia cualquier alteración de la economía de mercado que nos caracteriza.

Cuando nos referimos a la exclusión en la infancia debemos tener en cuenta algunas de las características del fenómeno. Estamos hablando de un proceso, que no es algo estático como un rasgo inalterable, sino que la exclusión es el final de un camino al que se puede llegar o del que se puede

no poder asumir gastos imprevistos de unos 650 euros, no poder tener automóvil, no poder tener televisor, no poder tener teléfono y no poder tener lavadora).

Las personas en situación de exclusión según el indicador AROPE, sería aquellas que se encuentran en cualquiera de las tres cuestiones señaladas: riesgo de pobreza, carencia material y ausencia de empleo.

salir. En ese proceso vital existirán factores de protección (referentes a las familias, las circunstancias de los propios niños, sus iguales, la escuela, etc.) que ayudarán a que los niños se encuentren en situación de inclusión o factores de riesgo que pueden provocar que, desde una situación de inclusión, se pase a una situación de vulnerabilidad para acabar llegando a lo que llamamos exclusión social. Lo verdaderamente importante de esto es que el camino es reversible, y por tanto de las situaciones de exclusión se puede salir para transitar hacia zonas de inclusión social. Para ello deberemos proporcionar los medios y cubrir las necesidades para que este proceso hacia la inclusión se pueda dar.

Lo que sí es evidente es que las necesidades que tienen los niños son diferentes a las que pueden tener los adultos, y habrá que tener en cuenta estas necesidades diferenciales de los niños si queremos trabajar en pro de la inclusión infantil. Pero además, cuando un niño no tiene cubiertas sus necesidades las consecuencias que este hecho tiene para él son muchísimo más graves e intensas que las consecuencias que tienen en los adultos la ausencia de cobertura de las necesidades. De forma que será prioritario trabajar para que las necesidades infantiles siempre estén cubiertas, y en el caso de que no lo sean, el período de tiempo en el que puedan estar sin cubrir sea el menor posible. (López, 1995, 2008)

Por otra parte la exclusión infantil es un fenómeno multidimensional. Dentro de ella podemos englobar varias áreas o dimensiones las cuales se hallan muy interrelacionadas entre ellas y que además se pueden dar de forma acumulativa. Es cierto que cuando hablamos de exclusión en la mayor parte de las ocasiones nos referimos exclusivamente a un ámbito económico. De hecho un buen ejemplo lo tenemos en el índice que acabamos de señalar. La tasa de riesgo de exclusión (Arope) en el fondo lo que mide son nivel de ingresos, situación laboral (que es la mayor fuente de ingresos de las familias) y carencia de recursos de tipo material. Eso significa que gran parte de nuestros estudios y reflexiones sobre la exclusión en la infancia se hace desde una perspectiva economicista alineando y tratando la exclusión infantil como si sólo se pudiera concebir en ella, la pobreza (Ayala, Martínez y Sastre 2006; Flaquer, 2007; Ayala y Cantó, 2009. Flaquer, 2010). Es obvio que la situación económica de las familias podrá condicionar en gran medida que algunas de las necesidades básicas fundamentales no puedan estar cubiertas (alimentación, vestimenta, vivienda, calefacción, etc.) y que la familia se halle en una posición de enorme vulnerabilidad socioeconómica. Siendo conscientes de ello, también debemos señalar que no podemos concebir las situaciones de exclusión en la infancia exclusivamente como situaciones de ausencia de dinero y recursos materiales. La exclusión infantil debe ser analizada desde la perspectiva del bienestar infantil que no sólo

tiene en cuenta el ámbito económico sino todos aquellos ámbitos que influyen en el bienestar de los niños. Es decir, podremos encontrarnos niños con una situación económica adecuada o incluso elevada que podrían estar en una situación de exclusión, si el resto de áreas de su bienestar se hallan en situación muy deficitaria (Bradshaw, Hoelscher y Richardson, 2007a; Bradshaw, Hoelscher y Richardson, 2007b; Lázaro, 2013).

2. ÁMBITOS A TENER EN CUENTA CUANDO QUERAMOS ANALIZAR LA EXCLUSIÓN INFANTIL

Los trabajos más relevantes que en los últimos años se realizan sobre exclusión infantil la analizan desde la perspectiva del bienestar infantil. Así Bradshaw, basándose en el concepto de bienestar infantil desde una perspectiva ecológica, propone seis ámbitos de análisis: bienestar material, salud y seguridad, educación, relaciones entre iguales y familiares, bienestar subjetivo y por último, conductas y riesgo (Bradshaw, Hoelscher y Richardson 2007b). Otros estudios, de igual manera proponen la construcción de indicadores referentes a diferentes áreas del bienestar para medir la exclusión infantil (Ben-Arieh, 2008; Ben-Arieh y Frones, 2009; UNICEF España y Observatorio de la Infancia y Adolescencia, 2010; Tarki, 2011; Land, 2012; Adamson, 2013).

En este sentido, en España cabe mencionar los estudios realizados por UNICEF quien en sus últimos trabajos hacen una propuesta de un sistema de indicadores que miden el bienestar de la infancia centrándose en áreas como la educación, la salud y seguridad, el bienestar material, el entorno familiar y social, la infancia vulnerable, los estilos de vida y el bienestar subjetivo (UNICEF España y Observatorio de la Infancia y Adolescencia, 2010).

En realidad si queremos ser más sintéticos, podríamos dejar reducidos estos ámbitos potencialmente a cuatro: el ámbito económico, el ámbito educativo, el ámbito sanitario y el ámbito socio-familiar (Lazaro, 2013).

El ámbito económico es lo que quedaría medido con la tasa de riesgo de exclusión (Arope) a la que ya hemos hecho referencia. Esta medición de los niveles de pobreza hace más referencia a una pobreza relativa y no a una pobreza absoluta. La pobreza relativa se calcula en comparación con los niveles de vida medios de la población a la que nos referimos. La Unión Europea ha fijado el umbral de pobreza relativa en el 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo. No olvidemos que en España más de dos millones de niños se encuentran en situación de pobreza relativa.

Esa pobreza está estrechamente relacionada con los niveles de desempleo de las familias, de ahí que es igual de necesario medir si existe desempleo o

si el empleo es muy precario. En el caso de nuestro país no hace falta incidir mucho en este sentido. Los altísimos niveles de paro y la enorme precariedad laboral de una parte importante de trabajadores, sitúa a las familias en una situación de enorme vulnerabilidad y sobre todo a los miembros más dependientes, los niños, quienes dependen de las rentas de trabajo de sus padres. Debemos recordar que en España más de un diez por ciento de los niños (uno de cada diez niños) vive en una familia en la que nadie trabaja.

UNICEF en su último estudio sobre la realidad de la infancia en España, señala que la pobreza está aumentando a un ritmo alarmante, y no sólo en cantidad sino también en intensidad, ya que las familias cada vez tienen un menor nivel de ingresos (González Bueno, Bello y Arias, 2012; Laparra, 2010). Entre los problemas que aparecen en las familias que se encuentran en situación de pobreza podemos señalar los siguientes: el impago de los servicios básicos para la vida diaria, la dificultad para pagar la vivienda ya sea de alquiler o la hipoteca (con el consiguiente riesgo de encontrarse sin ella), la reducción de gastos en bienes de primera necesidad (alimentación, vestimenta, etc.), las dificultades para poder usar el transporte público o incluso dificultades para seguir tratamientos médicos por no poder pagar los medicamentos (Renes y Lorenzo, 2010).

El análisis del ámbito educativo es evidente. Son numerosos los estudios realizados que ponen de manifiesto la estrecha relación que existe entre exclusión y fracaso escolar (Marchesi, 2003; Ayala, Martínez y Sastre, 2006; Fernández Enguita, 2004): se trata de niños en los que se evidencia un abandono escolar temprano, altos niveles de absentismo, relaciones personales con profesores y compañeros problemáticas, rendimiento académico bajo, repeticiones de curso, etc. en lo que influirán características personales y sociales de los niños, características de las familias, el entorno escolar, la relación con sus iguales, el entorno social y por supuesto las políticas sociales que ayuden a minimizar los riesgos que haya (Lázaro, 2013). Eso sin lugar a dudas tendrá efectos a largo plazo en las posibilidades reales que tienen los niños en su vida adulta. Aquellos niños que provienen de ámbitos de exclusión social tendrán más probabilidades de obtener un bajo rendimiento escolar lo que a su vez les condena en un futuro a tener una cualificación adecuada que les permita conseguir un mejor trabajo en el que tener unos ingresos más altos, por lo que el círculo de la pobreza y exclusión se volverá a cerrar: niños excluidos tendrán muchas posibilidades de ser adultos excluidos en un futuro.

En cuanto al ámbito de la salud es importante darnos cuenta cómo los niños y niñas que provienen de contextos de exclusión social tienen un mayor riesgo de sufrir problemas de salud e incluso enfermedades de tipo crónico: tienen una peor alimentación, viven en condiciones más perjudiciales para su

salud (ausencia de calefacción). Además el origen social genera diferencias en el acceso a los servicios médicos o a los recursos sanitarios. (Lázaro, 2013, Savethechildren, 2014). Son especialmente significativas las repercusiones que tiene la exclusión social en la salud mental de los niños (Sindic, 2012).

Por último, haremos referencia el ámbito sociofamiliar; un ámbito que resulta imprescindible a la hora de analizar la exclusión infantil y quizá uno de los más influyentes cuando hablamos de vulnerabilidad infantil (UNICEF, 2007; Bradshaw, Hoelscher y Richardson, 2007a; Bradshaw y Richardson, 2009; Roelen y Notten; 2011). Aquí deberemos incluir factores de tipo residencial o espacial en el que los niños se desarrollan: tanto la calidad de las viviendas en las que residen como el entorno residencial en el que éstas se ubican. Los niños en situación de exclusión no sólo viven en hogares con viviendas precarias o infraviviendas sino que además los espacios en los que éstas se encuentran se caracterizan por tener peores equipamientos y mayores problemas de aislamiento y accesibilidad. Todo ello influye de forma determinante no sólo en la salud de los menores sino también en su propio desarrollo socioemocional (Subirats, 2005; EISM, 2009).

La estructura familiar y la desestructuración que afecta a algunas familias también serán factores que tendrán importancia cuando hablemos de exclusión infantil. Las diferentes encuestas sobre condiciones de vida del INE señalan cómo las familias numerosas y las familias monoparentales se encuentran en mayor situación de exclusión social frente a otro tipo de familias (INE, 2014; Comisión Europea, 2008). Por otro lado tenemos a aquellos niños que se encuentran en situación de vulnerabilidad por la ausencia de cuidados y el inadecuado ejercicio parental por parte de sus padres. Hablamos de familias en las que no se atienden las necesidades de los menores, en las que las relaciones afectivas pueden no producirse o incluso en caso de que existan sean negativas. En algunos casos son familias que incluso maltratan a sus hijos: generalmente hablamos de niños que acaban teniendo problemas emocionales y educativos (fracaso escolar, escaso rendimiento, absentismo escolar), pueden manifestar conductas violentas y agresivas, tienen problemas en las relaciones sociales, mayor probabilidad de llevar a cabo conductas de riesgo (consumo de drogas), y mayor probabilidad de cometer conductas de tipo delictivo (Uroz, 2005).

3. LA EFECTIVIDAD DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN INFANTIL

Las consecuencias de sufrir exclusión social a lo largo de la infancia son muchas, variadas y de gravedad variable. Al hablar de los ámbitos de análisis

ya hemos ido señalando algunas. Los diversos estudios que se han hecho sobre exclusión en la infancia han puesto de manifiesto cómo los niños que la sufren tienen tasas más altas de mortalidad infantil, reciben peores cuidados en lo que a su salud se refiere, presentan niveles de ansiedad más altos, residen en viviendas que no presentan condiciones adecuadas para ellos, obtienen peores resultados académicos, alcanzan niveles de logro más bajos cuando son adultos, tienen más dificultades en las relaciones sociofamiliares, se encuentran más aislados socialmente, llevan a cabo mayores conductas de riesgo, e incluso tienen tasas más altas de delitos y conductas antisociales (Bradshaw, 2001; Esping-Andersen, 2002; González- Bueno, Bello y Arias, 2012).

Dada la gravedad de muchas de las consecuencias que hemos señalado y dado que sufrir exclusión condiciona en gran medida el desarrollo socioemocional de los niños y su futuro como adultos, podemos pensar que el Estado y los poderes públicos se esforzarán por erradicar dicha exclusión poniendo medidas en marcha que puedan minimizarla o erradicarla. No podemos olvidar que los factores estructurales de nuestra sociedad tienen un peso específico muy importante en el hecho de que la exclusión infantil se desarrolle y se mantenga, por ello, es justo que sea la misma sociedad la que dé una respuesta eficaz ante ese fenómeno.

Es el funcionamiento de nuestra sociedad de mercado en el que hace que de forma intrínseca se generen situaciones de exclusión social. Ahora bien, el impacto de esas situaciones estructurales, que son las que generan esa exclusión infantil, podrían ser minimizadas si existiera una protección pública adecuada (Esping Andersen, 1993; Sarasa, 2001; Laparra y Pérez, 2012).

Es curioso observar cómo aquellos países europeos que tienen menos niveles de pobreza y exclusión social infantil (Noruega, Finlandia, Dinamarca, Suecia, Holanda, Austria y Eslovenia) tienen a su vez políticas específicas dirigidas a combatir la pobreza infantil y al mismo tiempo tienen unos niveles altos de gasto social en referencia a la protección de los niños. Sin embargo, España con un bajísimo nivel de gasto social dirigido a la infancia y con escasas políticas públicas dirigidas específicamente al bienestar de los niños, presenta una de las tasas más altas en la Unión Europea de exclusión infantil. En nuestro caso en particular los terribles efectos de la crisis económica que venimos sufriendo en los últimos años han hecho que esas situaciones se hayan agravado hasta niveles que deberían avergonzarnos. Sería lógico pensar que un Estado preocupado por la infancia, ante esa situación, incrementara las políticas dirigidas a ellos para compensar los efectos negativos de una crisis tan profunda. En cambio si analizamos lo que ha ocurrido en nuestro país (tabla 2) vemos que el interés que tiene la infancia para los poderes públicos es muy escaso por no decir nulo. Si observamos las partidas públicas de gasto dirigido a niños entre el año 2009 y el año en curso 2014 podemos ver cómo se ha producido una importante reducción del gasto público en ámbitos y

partidas que afectan directamente a la situación de la infancia (recortes en educación, sanidad, servicios sociales, políticas de atención a la infancia, etc.). ¿No es el Estado y las administraciones públicas quienes deberían actuar como mecanismo protector cuando se dan situaciones de vulnerabilidad?

TABLA 2
PARTIDAS DE LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO DIRIGIDAS
O RELACIONADAS CON INFANCIA

	Presupuestos 2009 (mill. de euros)	Presupuestos 2014 (mill. de euros)	Diferencia
EDUCACIÓN			
Educación	4.042,33	3.261,56	- 19,31%
Becas y ayudas a estudiantes	649,21	1.391,18	+100%
Educación Compensatoria	62,38	53,65	-14%
Educación Especial	14,05	0	-100%
Educación Infantil y Primaria	690,62	159,36	-77%
Educación secundaria y FP	253,07	100,92	-60,12%
Formación permanente del profesorado	6,7	3,9	-41,8%
SANIDAD			
Sanidad	467,99	135,122	-71,12%
Dirección y Servicios Generales de Sanidad*	76,86	54,04	-29,69%
Cohesión y calidad del sistema nacional de salud (Se denomina políticas de salud en 2014)	224,05	8,63	-96,14%
Oferta y uso racional de medicamentos y productos sanitarios (Se denomina prestaciones sanitarias y farmacia en 2014)	53,50	73,67	+37,70%
Salud pública y sanidad exterior	28,26	33,88	+19,88%
Seguridad Alimentaria y nutrición	19,19	14,93	-22,2%
Terapias avanzadas, medicina regenerativa y trasplantes	12,11	3,97	-67,21%
Investigación sanitaria	54	0	-100%
SERVICIOS SOCIALES			
Otros servicios sociales del Estado	429,07	157,26	-63,34%
Atención a la infancia	13,54	4,32	-68,09%
Plan Nacional sobre Drogas	31,82	14,88	-53,23%
Promoción y servicios a la juventud	34,81	27,94	-19,73%

	Presupuestos 2009 (mill. de euros)	Presupuestos 2014 (mill. de euros)	Diferencia
Prevención Integral de la violencia de género	28,32	21,85	-22,84%
Transferencias a las Comunidades Autónomas			
Programas de servicios sociales	172,77	31,8	-81,59%
Fondo de apoyo de atención a la Dependencia	17	5	-70,58%
Atención a personas en situación de dependencia	875,39	1087,17	+26,8%
SEGURIDAD SOCIAL			
Pensiones de orfandad	1.272,72	1.390,64	+9,26%
Maternidad,	2.416,35	2.177,91	-9,86%
Protección a la familia	1.098,80	1.682,75	+53,14%

Fuente: Presupuestos Generales del Estado: 2009, 2014 y Seguridad Social: Presupuesto de la Seguridad Social 2009, 2014.

3. CONCLUSIONES

Desde que comenzó la crisis económica en España la reducción del gasto en políticas dirigidas a la infancia ha sido constante y se ha desarrollado de forma paralela al incremento de la tasa de riesgo de exclusión infantil. Las cifras de pobreza infantil en España se encuentran en su punto más alto en los últimos diez años lo que debería suponer un indicador de vergüenza nacional.

Mientras que para nuestros políticos el gasto en infancia sea concebido como un gasto y no como una inversión para el futuro de nuestro país mal nos irán las cosas. Evidentemente estamos a la cola de los países europeos en inversión en políticas de infancia: España invierte un 1,4% de su PIB mientras que la Europa de los quince tiene una media de inversión del 2,3%, lo que supone casi duplicar nuestro gasto. Desde ahí es muy fácil entender cómo nuestras cifras de exclusión infantil son de las más altas en la Unión Europea.

Es cierto que se acaba de realizar el Plan Nacional para la Inclusión Social 2013-2016 sin embargo en él continúa sin haber políticas dirigidas a la Infancia específicamente, de forma que seguimos sin concebir el problema de la infancia en nuestro país como una prioridad a la que debemos atender.

El camino a seguir es evidente, en primer lugar deberíamos dejar de reducir el gasto para atención a la infancia para dar paso a un incremento en los recursos y políticas dirigidas hacia ella de manera que seamos capaces de acercarnos a la media de gasto que tienen los países de la Unión Europea. Ser europeo no significa haber firmado un tratado de adhesión ni asistir a las reuniones de la Comisión Europea sino tener unas condiciones de vida y unos valores parecidos. Para Europa y sus gobernantes la infancia es fundamental, deberíamos preguntarnos por qué no lo es para los nuestros.

La propuesta de UNICEF de firmar un Pacto por la Infancia, de la misma forma que se firmaron los pactos de Toledo para las pensiones, sería un buen comienzo. No sólo mostraríamos el interés que los niños y niñas deberían tener para todos sino que además ayudaríamos en gran medida a evitar el sufrimiento de millones de niños y proporcionarles un futuro al que mirar con ilusión.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ADAMSON, P. (2013), *Bienestar infantil en los países ricos: un panorama comparativo*. Report Card nº 11. UNICEF. Florencia.
- AYALA, L.; MARTÍNEZ, R. y SASTRE, M. (2006), *Familia, infancia y privación social*. Madrid: Caritas- Fundación FOESSA.
- AYALA, L. y CANTÓ, O. (2009), *Políticas Económicas y Pobreza Infantil en Análisis y Propuestas sobre Pobreza infantil en España*. Madrid. UNICEF.
- BRADSHAW, J. (2001), *Poverty: The Outcomes for Children*. London: Family Policy Studies Centre/National Children's Bureau.
- BRADSHAW, J.; HOELSCHER, P. y RICHARDSON, D. (2007a), *Comparing Child Well-Being in ODCOE Countries: Concepts and Methods*. Innocenti Working Paper nº 2006-03. Florence, UNICEF Innocenti Research Centre.
- BRADSHAW, J.; HOELSCHER, P. y RICHARDSON, D. (2007b), An index of child well-being in the European Union. *Social Indicators Research*, 80:133-177.
- BRADSHAW, J. y RICHARDSON, D. (2009), An index of child well-being in Europe. *Child Indicators Research*, 2, 319-351.
- BEN-ARIEH, A. (2008), The child indicators movement: Past, present, and future. *Child Indicators Research*, 1: 3-16.
- BEN-ARIEH, A. y FRONES, I. (eds.) (2009), *Indicators of children's well-being: Theory and practice in a multicultural context*. New York: Springer.
- COMISIÓN EUROPEA (2008), *Estudio temático sobre medidas políticas en materia de pobreza infantil*. Luxemburgo.
- COMISIÓN EUROPEA (2014), *Invertir en la Infancia: romper el ciclo de las desventajas*. Luxemburgo.
- EISM (2009), *De la exclusión a la ciudadanía: análisis de los factores, barreras y oportunidades*. Madrid: AMEI.

- ESPING-ANDERSEN, G. (1993), *Los tres mundos del Estado del bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim.
- (2002), «A Child-Centred Social Investment Strategy», en Esping-Andersen, G. *et al.* (eds.), *Why We Need a New Welfare State*. Oxford: Oxford University Press: 26-67.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2004), *Las desigualdades ante la educación: una herida que no cierra*. En Gimeno, J. y Carbonell, J. (coords.), *El sistema educativo. Una Mirada crítica*. Barcelona: Praxis.
- FLAQUER, L. (2007), *Family change and child poverty in comparative perspective*. Wellchi Working Paper Series 1/2007. Children's Well-being International Documentation Centre. Barcelona.
- (2010) Pobreza infantil y familias en Europa. *Educación Social*, n.º 46: 11-28.
- GÓMEZ, E.; MUÑOZ, M. y HAZ, A. (2007), «Familias multiproblemáticas y en riesgo social». *Psyche* vol.16 n.º 2, 43-54.
- GONZÁLEZ-BUENO, G.; BELLO, A. y ARIAS, M. (2012), *La infancia en España 2012-2013. El impacto de la crisis en los niños*. Madrid: Unicef España.
- INE (2014). *Encuesta de Condiciones de Vida*. Madrid.
- LAND, K. C. (ed.) (2012), *The well-being of America's children: Developing and improving the child and youth well-being index*. New York: Springer.
- LAPARRA, M. (2010), El impacto de la crisis en la cohesión social o el surf de los hogares españoles en el modelo desintegración de la sociedad líquida. *Documentación social*, 158: 97-130.
- LAPARRA, M. y PÉREZ, B. (Coord.) (2012), *Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España*. Barcelona: Obra Social La Caixa.
- LÁZARO GONZÁLEZ, I. (coord.) et al. (2013), *Abriendo el debate acerca de los procesos de vulnerabilidad y exclusión de la infancia. Hacia un sistema de información temprana sobre la infancia en exclusión*. Cuadernos para el Debate n.º 3, UNICEF Comité Español, Huygens Editorial, Madrid.
- LÓPEZ, F. (1995), *Necesidades de la infancia y protección infantil. Fundamentación teóricas, clasificación y criterios educativos*. Madrid: Ministerio de asuntos sociales.
- (2008), *Necesidades en la infancia y en la adolescencia: respuesta familiar, escolar y social*. Madrid: Pirámide.
- MARCHESI, A. y PÉREZ, E. (2003), La comprensión del fracaso escolar en España. En MARCHESI, A. y HERNÁNDEZ, C., *El fracaso escolar*. Madrid: Alianza.
- MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (2009) *Presupuestos Generales del Estado*. Madrid.
- (2014) *Presupuestos Generales del Estado*. Madrid.
- RENES, V. y LORENZO, J. L. (2010), El impacto de la crisis en los hogares con menores: pobreza y exclusión social en la infancia. *Educación Social*, 46: 29-47.
- ROELEN, K. y NOTTEN G. (2011), *The Breadth of Child Poverty in Europe: An investigation into overlap and accumulation of deprivations*. Innocenti Working Paper N.º 2011-04. Florence, UNICEF Innocenti Research Centre.
- SARASA, S. (2001), «Los hogares sin empleo: una perspectiva comparada». *Revista Internacional de Sociología*. 67-88.
- SAVE THE CHILDREN (2014), *Pobreza infantil y exclusión social en Europa*. Bélgica.
- SINDIC (2012), *Informe sobre la pobreza infantil en Cataluña*. Barcelona.
- SUBIRATS, J. (2005), *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA, Documento de trabajo n.º 4. Bilbao.

- UROZ, J. (2005), *El maltrato infantil: un análisis sociológico de los malos tratos a menores*. Dirigida por Tomás Calvo Buezas. Tesis doctoral inédita. Universidad Pontificia de Salamanca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Madrid.
- TARKI SOCIAL RESEARCH INSTITUTE Y STATE SECRETARIAT FOR SOCIAL INCLUSION OF THE MINISTRY OF PUBLIC ADMINISTRATION AND JUSTICE (2011), *Child well-being in the European Union*. Budapest; Bruselas. European Community Programme for Employment and Social Solidarity (2007-2013).
- UNICEF (2007). *Child Poverty in Perspective: An Overview of Child Well-Being in Rich Countries*, Innocenti Report Card 7. Florence: Innocenti Research Centre.
- UNICEF España y Observatorio de la Infancia y Adolescencia (2010), *Propuesta de un sistema de indicadores sobre bienestar infantil en España*. Madrid. Unicef España.